	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	**Código: A-CO- F - 019**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 259-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**ESTEBAN ALONSO RICAURTE VERA,** identificado con cédula de ciudadanía 70.138.927 de Barbosa (Ant).
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORÍA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN MATERIA DE SALUD AMBIENTAL, SANEAMIENTO BÁSICO Y FACTORES DE RIESGO DESDE EL COMPONENTE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($27.940.348,80) VEINTISIETE MILLONES NOVECSIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	24 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 332 del 08 de enero de 2026 RP: 274 del 24 de enero de 2026
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 01 de junio de 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de alto riesgo clase II: (establecimientos de preparación de alimentos, consumo de alimentos y bebidas, distribuidoras, supermercados, carnicerías, tiendas de abarrote y legumbreras, establecimientos que distribuyen licor, expendios en vía pública, tiendas).	55,22%	
2. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control de procedencia de productos cárnicos (guías de carnicerías).	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
3. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a vehículos de transporte de alimentos.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
4. Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control a empresas y sus servicios de alimentación.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
5. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a restaurantes escolares de instituciones educativas tanto urbanas como rurales.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
6. Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control a hogares comunitarios, CDI, jardines infantiles y guarderías en el componente de preparación de alimentos.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
7. Apoyar el desarrollo de las estrategias de IEC (Estrategias de información, educación y comunicación en salud, incluyente y accesible.) mediante medios de comunicación sobre temas de Salud Ambiental, consumo responsable de alimentos de interés sanitario y educación ambiental.	55,22%	
8. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control al CBA, (centros de bienestar del anciano), hogares psiquiátricos, fundaciones y similares en el componente de alimentos y bebidas.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
9. Apoyar las actividades de toma de muestras de alimentos y bebidas.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
10. Apoyar la Aplicación y levantamiento de medidas sanitarias de seguridad.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
11. Apoyar el seguimiento de las alertas sanitarias emitidas por la dirección sanitaria de alimentos y bebidas del INVIMA en el momento que ocurran.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
12. Apoyar procesos de asesoría, capacitación y asistencia técnica, temas relacionados con la disminución de factores de riesgo adversos a la salud pública.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.

13. Participar en el fortalecimiento del talento humano interno mediante la asistencia a Capacitaciones, Eventos, Seminarios y Congresos relacionadas con Salud Ambiental a demanda o como disponga el supervisor del contrato.	55,22%	
14. Apoyar la atención a quejas relacionadas con la salud ambiental y circulares emanadas par la Seccional de Salud de Antioquia a el INVIMA relacionadas con factores de riesgo que afectan la salud de la población del municipio.	55,22%	
15. Realizar seguimiento de manera inmediata a ETAS reportadas mediante el SIVIGILA en el momento que ocurran.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
16. Apoyar las actividades de Gestión documental del área de salud ambiental y saneamiento básico de acuerdo a los lineamientos impartidos.	55,22%	
17. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato, con la mayor prontitud y eficiencia.	55,22%	
18. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que se le sean requeridos.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
19. Acompañar, direccionar y apoyar los diferentes procesos que le sean requeridos por el secretario de salud, participación ciudadana y protección social.	55,22%	
20. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución de este y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, en cumplimiento de esta obligación.	55,22%	
21. Presentar un informe final que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y procesos desarrollados y que incluya logro, dificultades y recomendaciones, en pro de la mejoría del programa.	55,22%	En este mes no se requirió esta actividad.
22. Las demás, afines y conexas en desarrollo del objeto contractual.	55,22%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

1. Se entregó actas de visita, registros fotográficos
2. Se entregó lista de asistencia,
3. acta de asesoría
4. Se entregó Informe de otras actividades

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$27.940.348,80

Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$27.940.348,80
Valor Honorarios Mensuales	$3.991.478,40
Valor total ejecutado a la fecha	15.433.715,20
Valor a pagar al contratista	$3.991.478,40
Valor saldo por ejecutar	$12.506.633,60

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: Abril	**NÚMERO DE PAGO:** 8909773951		
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$3.991.478,40		
	VALOR	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$541.800	abril	85360514

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (04) por valor de tres millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con cuarenta centavos /M/L. ($3.991.478,40)

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de salud y protección social
SUPERVISOR